

REUNIÓN DE APODERADOS



Santiago, julio de 2020

Tabla

- Oración y saludo de Bienvenida
- Proceso enseñanza aprendizaje remoto
- Evaluación del aprendizaje de alumnos(as)
- Retorno a clases presenciales
- Pago de mensualidades
- Informaciones finales

Oración y bienvenida

ORACIÓN DE LA FAMILIA

SEÑOR TU ERES MI LUZ Y MI SALVACIÓN, MI REFUGIO SEGURO.

HOY VENGO ANTE TI CONFIADO EN TU MISERICORDIA
Y EN TU AMOR HACIA MI.

YO TE OFREZCO MI CUERPO, ALMA Y CORAZÓN
Y LA DE CADA MIEMBRO DE MI FAMILIA.

TE PIDO NOS PROTEJAS CONTRA TODA FUERZA DEL MAL.

CONCEDENOS LA FE, PACIENCIA Y AMOR

EN EL MOMENTO DE LAS PRUEBAS.

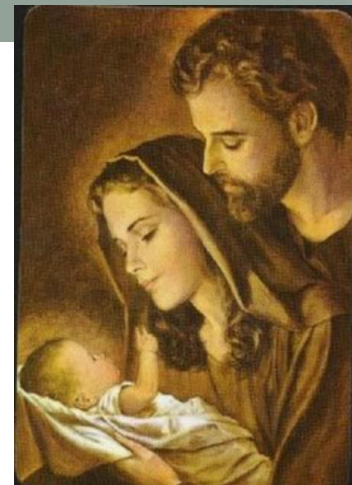
QUE POR LOS MERITOS Y LA SANGRE DE TU HIJO AMADO,

NOS CONCEDAS VIVIR EN TU PAZ Y AMOR

TODOS LOS DIAS DE NUESTRA VIDA.

AMÉN

María



Proceso enseñanza aprendizaje remoto

- A partir de mayo, se envían actividades de 5 o 6 asignaturas por semana.
- Las asignaturas se han dividido en dos grupos, que se alternan semanalmente para ser desarrolladas de lunes a domingo.
- Las actividades trabajadas por los alumnos(as) deben ser enviadas a sus respectivos profesores para su revisión y retroalimentación.
- Esta dinámica se enfoca a lograr un trabajo más ordenado y sistemático por parte de nuestros(as) estudiantes.

Evaluación del aprendizaje

- Normas para la Evaluación del Trabajo a Distancia (se enviará por email a apoderados).
- A partir de la primera semana de agosto a las actividades de aprendizaje realizadas por los alumnos, además de recibir la retroalimentación, se les asignará un porcentaje de logro y un concepto.
- Los trabajos realizados por los estudiantes de Pre Kínder a IV año Medio, se les asignará un porcentaje y un concepto de acuerdo a la siguiente tabla.

Porcentaje de Logro	Concepto	Nota
0 % - 49 %	Insuficiente	1,0 – 3,9
50 % - 66 %	Suficiente	4,0 – 4,9
67 % - 82 %	Bueno	5,0 – 5,9
83 % - 100 %	Muy bueno	6,0 – 7,0

Evaluación del aprendizaje

- La escala de dificultad para la obtención del concepto de Suficiente se ha fijado en el 50% de logro.
- No se calificará con notas el aprendizaje de los estudiantes de Educación Parvularia.
- El rendimiento de los alumnos de 1° Básico a IV Medio no se calificará hasta que el Mineduc lo establezca como perentorio.
- Dicha calificación se obtendrá en cada asignatura del promedio de los porcentajes de logro de los trabajos desarrollados por los estudiantes, transformado en una nota de 1,0 a 7,0.
- La calificación obtenida aplicando el procedimiento anterior corresponderá al promedio anual en cada asignatura.

Evaluación del aprendizaje

- En el caso de los estudiantes que no hayan podido desarrollar actividades durante todo el período de aprendizaje remoto, deberán presentar mensualmente un portafolio que contenga los trabajos desarrollados en casa.
- Las orientaciones Ministeriales sugieren que no exista repitencia en ninguno de sus niveles, no obstante de forma excepcional, fruto de una decisión basada en criterios pedagógicos y psicosociales, se pueda evaluar la medida.
- El término del año escolar es una información que corresponde al Ministerio de Educación.

Retorno a clases presenciales

- El retorno a clases de forma presencial dependerá de la fecha que debe establecer el Ministerio de Educación.
- Así también es a este organismo, junto a las autoridades sanitarias, determinar exigencias para un retorno seguro.
- El establecimiento deberá adaptar estas medidas a su realidad definiendo horarios de ingreso y salida, cantidad de alumnos por sala, lo que les será informado oportunamente.

Pago de mensualidades

- A fin de contribuir con aquellas familias más afectadas por la pandemia, el establecimiento educacional congeló el pago de mensualidades mientras dure el proceso de aprendizaje online.
- Agradecemos a aquellas familias que, a pesar de la situación económicas, han continuado realizando el pago de mensualidades 2020.
- Los datos para realizar transferencia son:
 - Banco Santander
 - Cuenta Corriente N° 71153681
 - A nombre: Fundación Educacional María Luisa Villalón
 - RUT 65.125.112-5
 - Correo electrónico: fundacionmarialuisavillalon@gmail.com

Informaciones finales

- Recordamos la importancia de revisar periódicamente la página web del colegio, ya que es el medio oficial de comunicación e información colegio-familia.
- Favor completar encuesta con datos de apoderados a fin de facilitar la comunicación de parte del colegio (usar link disponible).
- Para realizar consultas sobre certificados de alumno regular, retiro de textos de estudios y/o materiales de su pupilo/a debe llamar al 989424287 o escribir a info@colegiomarialuisavillalon.cl y contactarse con la Secretaria de nuestro colegio.